



CENTRO  
MUNICIPALISTA  
PARA EL  
DESARROLLO



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

# Declaración de Huichapan

# RIGIL AGENDA 2030

*Del 24 al 28 de octubre de 2022,  
el Centro Municipalista para el Desarrollo (CMD),  
el H. Ayuntamiento de Huichapan, Hidalgo  
y el Centro Latinoamericano de Estudios Locales (CELADEL),  
convocaron a autoridades locales y municipalistas  
de más de 20 países de Latinoamérica y Europa,  
el resultado final de los trabajos realizados,  
se compendian en esta Carta.*



CENTRO  
MUNICIPALISTA  
PARA EL  
DESARROLLO



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

Nosotros, los municipalistas de Iberoamérica, alcaldes, ediles, concejales, legisladores, servidores públicos, académicos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, de instituciones públicas y privadas, a la mitad del camino de la **Agenda 2030**, nos hemos vuelto a reunir en la ciudad y “Pueblo Mágico” de Huichapan del estado mexicano de Hidalgo, para hacer un profundo balance de lo realizado en nuestros países para lograr cada uno de los **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible** (ODS), así como para compartir experiencias y lecciones aprendidas, y darle puntual seguimiento a lo realizado en los territorios locales de nuestros países, y de esta manera, establecer nuevos compromisos y marcar una nueva hoja de ruta actualizada que nos permita seguir trabajando por alcanzar los ODS hasta el año 2030, en que sigue vigente el compromiso de 193 países del mundo de trabajar arduamente por lograr la **Agenda 2030**, transformar nuestro mundo sin que nadie se quede atrás. Es por ello, después de una intensa semana de constructivo trabajo, enviamos a todos los habitantes del mundo, particularmente a la ciudadanía de los países de Iberoamérica este urgente llamado, por lo que declaramos:

- I. Que, si bien es cierto, en todos los países del mundo, se realizan esfuerzos por lograr los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, aun no se ha avanzado lo suficiente para alcanzar las metas establecidas en la resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU del 25 de septiembre de 2015 titulada **“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”**.
- II. Que los avances logrados en los países son asimétricos y que en ocasiones se ven amenazados por imponderables como lo fue la pandemia mundial de la COVID-19, las guerras, los fenómenos climáticos y las inestabilidades políticas y sociales.
- III. Que dado a que la acción de los seres humanos sobre el planeta, ponen en riesgo la subsistencia de la especie humana, es importante dar un nuevo impulso a la **Agenda 2030**, redoblar los esfuerzos e involucrar a todas las personas en el logro de cada uno de los 17 ODS y sus 169 metas; el trabajo que venimos realizando desde la **Red de Instituciones y Gobiernos por el Logro de la Agenda 2030 (RIGIL)** es importante y arroja resultados positivos, pero aún hay mucho por hacer y gran parte de la humanidad no se ha involucrado en esta cruzada global con el énfasis que las emergencias requieren.
- IV. La Agenda 2030, es el grito más desesperado de la humanidad y tal vez sea el último, por salvarla de si misma; estamos ya ante una emergencia climática de



CENTRO  
MUNICIPALISTA  
PARA EL  
DESARROLLO



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

proporciones inconmensurables, los efectos del calentamiento global se dejan sentir cada vez con mayor fuerza causando estragos que afectan el patrimonio de las personas, la salud, la economía y nuestra forma de vida, profundizando las desigualdades y provocando una gran pérdida de biodiversidad.

- IV. Que los desafíos que enfrenta la humanidad, exigen actuaciones múltiples con sentido de urgencia, salvar al planeta, regenerar la tierra, construir un nuevo paradigma de civilización humana son tareas ineludibles de toda persona; adicionalmente cada vez es más manifiesta la urgente necesidad de un cambio de paradigma de la civilización humana que pasa por la construcción de un nuevo pacto social global y local que destierre para siempre las prácticas más depredadoras en nuestras sociedades como lo son: la forma insostenible de extracción de recursos naturales, de producción y consumo, y el injusto sistema financiero y de comercio mundial, y de distribución de riqueza que ha generado desigualdades e injusticias.
- V. Que la urgencia de nuevos liderazgos y de nuevas formas de conducir los destinos de la humanidad, plantean la necesidad de rescatar y reconstruir los gobiernos, para que adquieran la capacidad de ponerse al frente de esta gran cruzada por el planeta y adquieran la fortaleza de enfrentar los grandes retos de la humanidad y de construir y gestionar sociedades más justas, más cultas, más sanas, sostenibles y resilientes.

Por todo ello, los municipalistas de los países Latinoamericanos y de Europa asistentes a la Cumbre “La Agenda Local 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” estamos resueltos a lograr los 17 ODS para lo cual seguiremos trabajando para alcanzar las metas contenidas en cada uno de ellos, nos comprometemos a aplicar las lecciones aprendidas en esta Cumbre y seguir compartiendo las experiencias con nuestros pares en cada país, en cada región, en cada municipio y en cada comunidad.

Para ello, nos proponemos hacer énfasis y concentrar todos nuestros esfuerzos en lo siguiente:

**1. Poner en el centro de todo a las personas.** La humanidad es lo que importa, la preeminencia de las personas debe estar presente en cada plan, en cada programa, en cada obra y acción que emprendamos ya sea desde el gobierno, o desde nuestro ámbito de acción. **1.1** Reducir la pobreza, erradicarla y acabar con las injustas desigualdades en y entre los países



CENTRO  
MUNICIPALISTA  
PARA EL  
DESARROLLO



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

sigue siendo la premisa fundamental del desarrollo; **1.2** nos comprometemos a trabajar para erradicar el hambre, producir alimentos orgánicos y saludables, regenerando la tierra a través de prácticas agrícolas y ganaderas más sostenibles y regenerativas; **1.3** la salud es la columna vertebral del bienestar, por ello toda acción de gobierno debe ser orientada en la construcción de una sociedad más sana, trabajaremos en el enfoque de “Una Sola Salud”, sin el cual los esfuerzos por lograr la salud para todos serían infuctuosos; **1.4** La acción de los gobiernos y la acción todos nosotros, debe orientarse a asegurar una educación de calidad para todas las personas, porque alienta el desarrollo, asegura la convivencia humana en orden y en paz, fortaleciendo la democracia y alentando un modo de vida más civilizado con pleno ejercicio de los derechos humanos; **1.5** Trabajaremos incansablemente para que la equidad entre los géneros deje ser una asignatura pendiente en nuestros pueblos y ciudades, no se puede lograr el desarrollo sostenible sin la inclusión de todas las personas.

**2. El Medio Ambiente debe ser rescatado, preservado y defendido.** **2.1** Nos proponemos poner también en el centro de todo, al medio ambiente defendido, para que sea un acicate para el desarrollo sostenible, no olvidando que las personas somos parte también de ese medio ambiente que debemos rescatar y respetar; **2.2** un medio ambiente que abone a la salud de la gente, que nos permita tomar de la naturaleza lo necesario para la vida causándole el menor daño posible y asegurando que las generaciones futuras tengan esa misma posibilidad, partiendo de la premisa que nuestro planeta tiene lo suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero que es insuficiente para satisfacer la avaricia de algunos; **2.3** por ello, la labor de los gobiernos y la sociedad, debe estar orientada y planeada hacia un desarrollo sostenible que permita generar los satisfactores que requieren las personas, sin comprometer a las generaciones futuras; **2.4** el calentamiento global exige medidas serias y determinadas por parte de todos, no solo para mitigar sus efectos, sino para detener las causas a través de acciones concretas, leyes modernas y funcionales y esfuerzos planeados y organizados en cada pueblo en cada ciudad, en cada región y en cada país.

**3. El Desarrollo Económico no es un fin, sino un medio para asegurar la realización plena de las personas.** **3.1** Con nuestra acción, debemos cambiar los modelos actuales de desarrollo económico insostenible, por modelos más justos y sostenibles; **3.2** la riqueza no debe acumularse, debe circularse, el sector gobierno, el sector privado y el sector técnico-científico, deben trabajar para construir economías vibrantes, fuertes y sostenibles, la riqueza debe ser el medio para lograr la equidad y el pleno desarrollo de las personas; **3.3** la pobreza es un fenómeno que hemos creado artificialmente, si el ser humano es parte de la naturaleza, en la naturaleza no vemos animales, plantas o cualquier otra forma de vida que



CENTRO  
MUNICIPALISTA  
PARA EL  
DESARROLLO



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

sea rica o pobre, por ello, la **Agenda 2030** aspira a poner fin a la pobreza, a las desigualdades y las injusticias, por lo que estamos decididos a alentar la producción el comercio justo y sostenible, fortaleciendo la producción orgánica y alentando el comercio local y la economía circular.

**4. Sin campo no hay ciudad. 4.1** Las ciudades y comunidades sostenibles contempladas en el ODS 11, considerado como el más municipal de los ODS porque en el confluyen los otros 16 ODS, requieren especial atención de nosotros y de las instituciones y gobiernos que representamos; **4.2** “La ciudad es el más acabo y a la postre el más exitoso intento de la humanidad por transformar su medio ambiente a través de sus anhelos más profundos”, es imposible construir un paraíso dentro de nuestras ciudades o países, dejando un infierno afuera, porque éste muy pronto nos alcanzaría, el calentamiento global así lo demuestra, por ello nuestras ciudades y comunidades deben ser el reflejo de las verdaderas necesidades humanas; **4.3** Hacemos nuestro el contenido de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Habitát por lo que nuestra acción estará orientada por los contenidos de esa Agenda Urbana; **4.4** Nos proponemos a darle impulso a los postulados del Derecho a la Ciudad, a la construcción de ciudades inclusivas que otorguen a sus habitantes permanentes y temporales, presentes y futuros, servicios públicos de calidad, seguridad ciudadana para todos, sin discriminación, y que ofrezcan alternativas de desarrollo pleno, espacios vitales más humanos y oportunidades de pleno desarrollo garantizando el ejercicio y disfrute de los derechos humanos y el derecho al cogobierno y a decidir la ciudad que queremos y merecemos.

**5. Los gobiernos locales son los protagonistas de la Agenda 2030. 5.1** Es necesario que los gobiernos municipales se pongan al frente para promover el logro de los **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible** es oportuno impulsar liderazgos colectivos transformacionales y de crisis que también se pongan al frente. **5.2** Para enfrentar con éxito los desafíos de la humanidad, es necesario contar con gobiernos fuertes y también desarrollados, los gobiernos locales deben trabajar en el fortalecimiento institucional; **5.3** para poner fin a la pobreza, para lograr la paz, para enfrentar el cambio climático y para acabar con las desigualdades, es imperativo y urgente construir gobiernos fuertes y desarrollados, gobiernos confiables con disciplina legal y financiera, que basen su fortaleza en el número y calidad de las mujeres y los hombres que trabajan en él, en su formación y grado de compromiso social; **5.4** los gobiernos, particularmente los gobiernos locales deben contar con un marco legal y reglamentario certero, moderno y funcional, con un sistema integral de planeación del desarrollo y sistemas de evaluación del desempeño; **5.5** debe promover la participación



CENTRO  
MUNICIPALISTA  
PARA EL  
DESARROLLO



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

social en todo momento, desde el inicio de los procesos de planeación estratégica y operativa, pasando por el diseño de los presupuestos, la ejecución de programas, obras y acciones, continuando con el seguimiento, fiscalización y evaluación de los resultados que en todo momento deben estar orientados a satisfacer las expectativas ciudadanas. **5.6** La construcción de un nuevo pacto social debe ser impulsada desde los gobiernos locales estableciendo los compromisos que asumirá la sociedad y los que adoptarán los gobiernos locales.

**6. Construir alianzas globales, regionales y locales. 6.1** El logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** requiere de la participación de todas las personas y necesita también de alianzas en todos los niveles; **6.2** Nosotros, quiénes suscribimos la **“Declaración de Huichapan”** hemos construido desde años atrás una gran alianza por el desarrollo sostenible, y esta alianza se vio concretada con la creación de la **Red Iberoamericana de Gobierno e Instituciones por el Logro de la Agenda 2030 (RIGIL)**, en esta importante Cumbre hemos tomado el acuerdo de darle un mayor impulso a esta red que nos une, si bien es cierto la pandemia ralentizó el trabajo de la Red, no lo detuvo del todo, por el contrario, siguió creciendo y se adhirieron nuevos miembros, por ello, hemos decidido darle continuidad a nuestra Cumbre a través de la **RIGIL**, es decir, aunque en unos minutos se hará la clausura de esta Cumbre, en realidad los trabajos y el seguimiento de los acuerdos continuará hasta nuestra próxima Cumbre, al firmar esta **“Declaración de Huichapan”** todos ustedes se estarán adhiriendo a la Red, y posteriormente otros gobiernos y otras instituciones podrán hacerlo. Adicionalmente, daremos continuidad a las experiencias y lecciones aprendidas a través de la creación de grupos de trabajo en los que cualquiera que se inscriba podrá participar, hemos habilitado la Plataforma virtual de la **RIGIL** para recibir y acreditar nuevos miembros, para tener un registro de cada uno de los miembros y expedir las acreditaciones correspondientes; a través de los grupos de trabajo desplegaremos una intensa actividad de aprendizaje y de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas; a través de esta nueva plataforma digital realizaremos talleres, paneles temáticos, cursos y conferencias magistrales. La **RIGIL** no solo es una Red con firmas y nombres, sino que es un espacio inteligente de pensamiento creativo, de reflexión, análisis, propuesta y aprendizaje integrado por personas, que compartimos sueños, metas y el deseo de hacer realidad la construcción de un mundo mejor, el mundo planeado por la **Agenda 2030** y que tanto nos ha motivado.

Huichapan, Hidalgo, a 28 de octubre de 2022.